



## Visión

*Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.*

## Misión

*Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.*

## Valores

*Mística,  
Disciplina,  
Objetividad,  
Lealtad,  
Efectividad,  
Honradez,  
Excelencia.*

03 de marzo de 2017  
095-OPO-17

**Máster**  
**Walter Espinoza Espinoza**  
**Director General**  
**Organismo de Investigación Judicial**

Estimado señor:

Ref. Seguimiento Institucional

Sirva la presente para remitirle el presente informe acerca del seguimiento institucional de las recomendaciones sobre las evaluaciones internas y/o externas efectuadas por los órganos encargados de evaluar la labor institucional.

## 1. EXTERNAS

### 1.1. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

#### Informe DFOE-PG-IF-06-2016.

#### Informe de la Auditoría de Carácter Especial Relacionada con el Apoyo de las Tecnologías de Información en los Procesos del Poder Judicial. Necesidad de Fortalecer y Consolidar la Plataforma de Información Policial.

Mediante oficio del 12 de diciembre del 2016 se remitió respuesta a la solicitud de la Contraloría General de la República específicamente a las tres grandes solicitudes, reforma legal que asegure el buen funcionamiento de la PIP, dotación de personal para dar cumplimiento al Plan de Dirección de la PIP y garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica y de interconexión.

## **1.2. PRIMER INFORME DEL ESTADO DE LA JUSTICIA**

### **Capítulo 4. Tutela efectiva de derechos en materia penal.**

Este informe a pesar de que se evalúan actividades propias del Organismo de Investigación Judicial no se generan acciones de mejora que produzca un seguimiento por parte de la Institución.

## **2. INTERNAS**

### **2.1. AUDITORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL.**

#### **164-14-SAEE-2016**

##### **Evaluación del cumplimiento de requisitos para ocupar plazas en el Organismo de Investigación Judicial.**

No existieron recomendaciones de parte de la Auditoría Interna por cuanto no se encontraron oportunidades de mejora en el proceso de cumplimiento de requisitos para ocupar plazas, por lo tanto no existe seguimiento alguno que hacer sobre este informe.

#### **260-25-SAEE-2016**

##### **Evaluación de procedimientos de compra de equipos de comunicación para la Sección de Radiocomunicación del OIJ.**

Se definió una Comisión para el análisis de la compra de equipos de radiocomunicación mediante la circular N° 46-DG-2016, dicha Comisión está conformado por diversas jefaturas de la Institución. Se informa que para la adquisición de radios dentro del oficio de decisión inicial debe indicarse detalladamente la necesidad a satisfacer, si la compra obedece a necesidades de radio debido a crecimiento de personal del OIJ, sustitución de equipos a fin de dar de baja otros, por faltantes en algunas oficinas, entre otros; asimismo, debe detallarse las oficinas a las cuales se va satisfacer la necesidad. Esta directriz es de acatamiento obligatorio para los ejecutores de presupuesto y la jefatura de Radio, por lo que se debe revisar que estos aspectos sean incluidos en dichos oficios y no podrán tramitarse si no cumple con este requisito.

*“OIJ, investigación y ciencia a su servicio”*

**671-54-SAEE-2016**

**Evaluación de Gastos Confidenciales en la Sección de Estupefacientes del OIJ.**

Se realizó una supervisión por parte de la Administración de OIJ para determinar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la guía de gastos confidenciales, todos los libros respectivos están debidamente resguardados, siendo que la información se lleva debidamente registrada tanto en papel como en digital.

**1060-68-SAEE-2016**

**Estudio Operativo de la Plataforma de Información Policial**

No existieron recomendaciones de parte de la Auditoría Interna por cuanto no se encontraron oportunidades de mejora en la Plataforma de Información Policial, por lo tanto no existe seguimiento alguno que hacer sobre este informe.

**1216-86-SAEE-2016**

**Estudio Operativo en la Sección de Bioquímica del Departamento de Laboratorio de Ciencias Forenses del Organismo de Investigación Judicial.**

En coordinación con la Unidad de Gestión de la Producción y con base en los datos del último trimestre del año 2016 se ve una mejoría en el envío a refrendo, ya que desde que se realiza la revisión por pares la entrega semanal de casos para referendo durante estos meses ha sido homogénea. Además se solicitó colaboración para revisar el registro de entregas a refrendo.

**1333-94-SAEE-2016**

**Evaluación del sistema de control interno correspondiente a las prácticas policiales desarrolladas por el OIJ.**

Se realizó la delimitación conceptual de lo que se va a interpretar como actividad policial y actividades académicas y se envió respuesta a la Escuela Judicial, así como ya se diseñó el borrador del protocolo de preparación física de Unidades Policiales.

## 1222-80-SATI-2016

### Informe Final Bases Datos Sensibles.

La Auditoría Interna solicita migrar el sistema actual de informaciones confidenciales hacia uno más actualizado por lo que se procedió a incorporarlo a las mejoras del Expediente Criminal Único (ECU) en su quinta etapa y se espera que esté disponible para el segundo semestre del año 2017.

### 3. SUPERVISIONES POLICIALES

Respecto al seguimiento de las supervisiones policiales, después de aplicados los planes de reparación, solamente 7 oficinas no pudieron cumplir en su totalidad dichos planes siendo que 17 oficinas sí lograron reparar los controles que tenían algún tipo de incumplimiento. Por su parte hubo 4 oficinas las cuales quedó pendiente de realizarles el seguimiento de los resultados de la supervisión durante el año 2016.

#### SEGUIMIENTO DE LAS SUPERVISIONES 2016.

OFICINA/REGION	Controles pendientes	Plan de mejora	Se reparó en tiempo
Delegación Regional de Alajuela	5	Si	No
Delegación Regional de Cartago	2	Si	No
Delegación Regional de Corredores	3	Si	No
Delegación Regional de Pococí-Guápiles	2	Si	Si
Delegación Regional de Puntarenas	3	Si	Si
Delegación Regional de San Carlos	2	Si	Si
Delegación Regional de San Ramón	3	Si	Si
Delegación Regional de Heredia	2	Si	Si
Delegación Regional de Liberia	0	No	No aplica
Delegación Regional de Limón	0	No	No Aplica
Delegación Regional de Pérez Zeledón	0	No	No Aplica
Oficina Recepción de Denuncias	3	Si	Si
Oficina Regional de Cóbano	2	Si	No

Dirección General  
Oficina de Planes y Operaciones  
Organismo de Investigación Judicial  
Costa Rica

Tel. 2528-9608/8556-8557/ Apdo 74-1003 Fax. 2280-4612

Correo electrónico: oij\_opo@poder-judicial.go.cr

Oficina Regional de Grecia	1	Si	Si
Oficina Regional de Osa	2	Si	Si
Oficina Regional de Puriscal	1	Si	Si
Oficina Regional de Sarapiquí	1	Si	Si
Oficina Regional La Fortuna	2	Si	Si
Oficina Regional de Bataán	0	No	No Aplica
Oficina Regional de Santa Cruz	4	Si	No Aplica
Oficina Regional de Bribri	0	No	No Aplica
Sección de Estupefacientes	2	Si	Si
Sección de Robos y Hurtos	3	Si	Si
Sección Delitos Contra la Integridad Física, Trata y Tráfico de Personas	8	Si	Si
Sección Delitos Económicos y Financieros	3	Si	Si
Sección Delitos Informáticos	2	Si	Si
Sección Delitos Varios	5	Si	Si
Sección Robo de Vehículos	1	Si	Si
Sección de Asaltos	0	No	No Aplica
Sección de Capturas	0	No	No Aplica
Sección de Cárceles	11	Si	P/E
Sección de Cárceles II CJ	6	Si	P/E
Sección de Legitimación de Capitales	1	No	No Aplica
Sección de Fraudes	0	No	No Aplica
Sección de Homicidios	7	Si	P/E
Sección Localizaciones y Presentaciones	8	Si	P/E
Sección Penal Juvenil	0	No	No Aplica
Sección Especializada en Tránsito	0	No	No Aplica
SIORI	2	Si	Si
SITE	3	Si	Si
Sub-Delegación Regional de Cañas	3	Si	No
Sub Delegación Regional de Siquirres	4	Si	No
Sub Delegación Regional de Tres Ríos	19	Si	Si
Sub Delegación Regional de Turrialba	1	Si	Si
Sub Delegación Regional de Jacó	0	No	--
Sub Delegación Regional de La Unión	19	Si	Si

**“OIJ, investigación y ciencia a su servicio”**

Dirección General  
Oficina de Planes y Operaciones  
Organismo de Investigación Judicial  
Costa Rica

Tel. 2528-9608/8556-8557/ Apdo 74-1003 Fax. 2280-4612

Correo electrónico: oij\_opo@poder-judicial.go.cr

Unidad Regional de Upala	16	Si	Si
Unidad Regional de Buenos Aires	3	Si	Si
Unidad Regional de Monteverde	1	Si	Si
Unidad Regional de Orotina	1	Si	Si
Unidad Regional de Atenas	1	No	No Aplica
Unidad Regional de Los Santos	0	No	No Aplica
Unidad Regional Los Chiles	4	Si	No

P/E: Pendiente de Evaluación por parte de la Unidad de Supervisión.

Atentamente,

Ing.Randall Zúñiga López, MBA

Sub Jefe, Oficina de Planes y Operaciones

Organismo de Investigación Judicial

Robrere  
cf: archivo Consecutivo  
opo/oficios/2017

*“OIJ, investigación y ciencia a su servicio”*